



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 93 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210003900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexandra Cecilia Hoyos Gomez	Luis Alfonso Mendoza Arteaga	31/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420210003900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexandra Cecilia Hoyos Gomez	Luis Alfonso Mendoza Arteaga	31/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420210004100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Multiagros Montería Eu, Santander Antonio Salleg Martinez	31/05/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420210003700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carmen Cecilia Polo Mestra	Omar Enrique Gonzalez Martinez	31/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

e81eae39-84ec-4d8e-9383-fead7a28f18c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 93 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210003700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carmen Cecilia Polo Mestra	Omar Enrique Gonzalez Martinez	31/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420200055000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Comunidad	Ruben Andres Avilez Durango, Ruben Antonio Avilez Ramos	31/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecución En Contra De La Parte Ejecutada
23001418900420210031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Aporte Y Credito Colombia Avanza	Blas Antonio Puentes Fuentes, Yuris Emiro Ojeda Beacamonte	31/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420210031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Aporte Y Credito Colombia Avanza	Blas Antonio Puentes Fuentes, Yuris Emiro Ojeda Beacamonte	31/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

e81eae39-84ec-4d8e-9383-fead7a28f18c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 93 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	John Jairo Perez Zabala	31/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420210027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	John Jairo Perez Zabala	31/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420210026000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Sandra Patricia Agualimpia Leon	31/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420210026000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Sandra Patricia Agualimpia Leon	31/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

e81eae39-84ec-4d8e-9383-fead7a28f18c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 93 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210003300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Editora Direct Network Associates Sas	Leydis Sofia Hernandez Segura	31/05/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420210031200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Encasa Finca Raiz Sas Y Otro	Fernando Castilla Arias, Adela Maria Arias Vila	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420210005300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Franky Alberto Guzman Londoño	Banco Davivienda S.A, Julio Cesar Gonzalez Fuentes	31/05/2021	Auto Concede - Se Accede A La Solicitud De Retiro De La Demanda Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante
23001418900420210023200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Giovanni Alberto Blanco Alvarez	Javier Antonio Ballesteros	31/05/2021	Auto Niega - Se Abstiene El Juzgado De Pronunciarse Respecto De La Solicitud Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

e81eae39-84ec-4d8e-9383-fead7a28f18c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 93 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210025800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Ojeda Ganem Y Cia S En C	Jenifer Del Carmen Garcia Gonzalez, Alvaro Jose Talegua Lara, Luis Angel Almanza Garcia	31/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420210025800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Ojeda Ganem Y Cia S En C	Jenifer Del Carmen Garcia Gonzalez, Alvaro Jose Talegua Lara, Luis Angel Almanza Garcia	31/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420200098000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Ignacio Pupo Garcia	Fabian Duarte Volado	31/05/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420210004700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orlando Mejia Moncada	Hollman Enrique Ortega Hoyos, Leidy Zuñiga Cuadrado	31/05/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

e81eae39-84ec-4d8e-9383-fead7a28f18c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 93 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200057500	Monitorios	Daniel Hernando Roa Rubio	Joan Estefanie Paola Ensuncho Lacharme	31/05/2021	Auto Corre Traslado - Del Escrito De Contestación De La Demanda Y Proposición De Excepciones Córrase Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Cinco Días
23001418900420210005100	Verbales De Minima Cuantía	Juancris Rusbel Barrera Navarro	Personas Indeterminadas I	31/05/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCÉS NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

e81eae39-84ec-4d8e-9383-fead7a28f18c